

Hubo más de tres mil casos de violencia intrafamiliar el 2025

Especialista llamó a reforzar la detección temprana de estos hechos en las comunidades

Germán Pozo Sanhueza
La Estrella de Iquique

Durante 2025, la región de Tarapacá registró 3.391 casos policiales de violencia intrafamiliar (VIF), según datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD). Las cifras reflejan la magnitud del fenómeno en la zona y la necesidad de mantener un trabajo sostenido en prevención, protección y acompañamiento a las víctimas.

Desde el ámbito académico, la doctora en psicología Marjory Gülgüruca Retamal, advirtió que "estos números no son solo estadísticas, sino experiencias dolorosas que afectan la salud mental y la convivencia en los hogares", enfatizando la necesidad de mantener un abordaje integral y especializado frente a cada caso.

En ese sentido, desde la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género sostuvieron que el año estuvo marcado por la implementación de distintas estrategias destinadas a fortalecer la respuesta estatal frente a la

violencia de género. La seremi Cristina Muraña subrayó que se han desplegado acciones para reforzar la atención y la cobertura en los casos más graves.

"Se impulsó la reestructuración de los dispositivos de atención del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, con la creación de dos Centros de Atención Especializada en Iquique y Alto Hospicio", señaló la autoridad, destacando que estos espacios están preparados para brindar apoyo oportuno, especializado y digno a las mujeres que viven situaciones de violencia severa.

Muraña agregó que los Centros de las Mujeres ampliaron su atención a jóvenes desde los 15 años, ofreciendo contención emocional, orientación y derivación cuando corresponde. Además, resaltó que la ley integral de violencia, impulsada por el gobierno, amplió el marco de protección al reconocer las relaciones de pololeo como parte de la violencia intrafamiliar.

Por último, desde la



AGENCIA UNO

SIGUE PREOCUPANDO EL NÚMERO DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA REGIÓN.

3.391

casos de violencia intrafamiliar en la región
se registraron durante 2025.

CEAD indicaron que en 2025 se contabilizaron 3.391 casos, en comparación con los 4.578 reportados en 2024. Por esto mismo, señalaron que través del Programa de Prevención de las Violencias de Género, el servicio capacitó a organizaciones sociales y centros

de estudiantes, certificándolos con el sello "Mi Comunidad Avanza", iniciativa orientada a promover comunidades más seguras y libres de violencia.

Finalmente, tanto autoridades como especialistas coincidieron en que la erradicación de la vio-

lencia intrafamiliar requiere la participación activa de toda la comunidad. Ante estos hechos, el Gobierno reiteró el llamado a los canales de orientación y denuncia: el 1455 de orientación en violencia, además de los números 133 de Carabineros y 134 de la PDI. ☉